



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2018 - Año del centenario de la reforma universitaria"
LA RIOJA, 29 de noviembre de 2018,

VISTO: El Expediente N° 00-08831/2018 del registro de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Vicerrector, Ing. José Gaspanello, eleva para aceptación de este Consejo, la donación del material bibliográfico, consistente en un (1) libro titulado "Discursos Parlamentarios en el Senado de la Nación y en la Convención Constituyente de 1994", con destino a la Biblioteca Central "Ángel María Vargas" de esta Casa de Altos Estudios.

Que, en relación a ello, informa que el material donado fue efectuado por el Dr. Eduardo Menem.

Que, cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

Que, lo solicitado se encuadra en lo dispuesto por el artículo 74° inc. "27" del Estatuto Universitario.

Que, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria N° 10 de fecha 29 de noviembre de 2018, trató el asunto y resolvió por aceptar la donación de referencia.

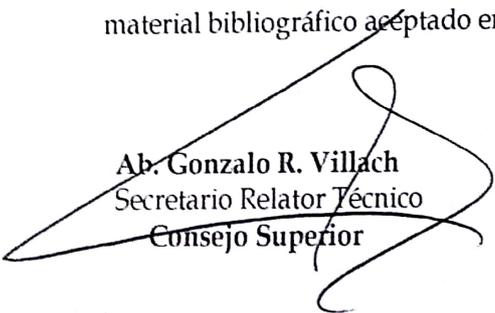
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

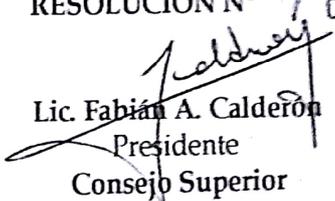
ARTÍCULO 1°: ACEPTAR la donación ofrecida por el Dr. Eduardo Menem, consistente en un (1) libro de su autoría titulado "Discursos Parlamentarios en el Senado de la Nación y en la Convención Constituyente de 1994", con destino a la Biblioteca Central "Ángel María Vargas" de esta Casa de Altos Estudios.

ARTÍCULO 2°: RECONOCER Y AGRADECER al Dr. Eduardo Menem la desinteresada colaboración con esta Institución.

ARTÍCULO 3°: Por División Patrimonio procédase a la registración y alta del material bibliográfico aceptado en el artículo primero.


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 1766


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2018 - Año del centenario de la reforma universitaria"

LA RIOJA, 29 de noviembre de 2018.

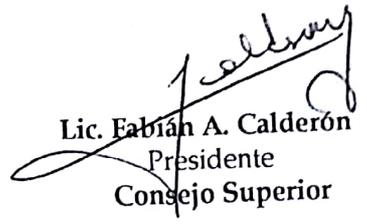
ARTÍCULO 4º: Por Secretaría de Relaciones Institucionales, remítase nota de estilo, agradeciendo al donante y acompañando copia certificada de este dispositivo.

ARTÍCULO 5º: Regístrese; Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 766 7



Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior